

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

MONTERIA (CORDOBA) Tribunal Contencioso Administrativo Administrativo 000
Fijación Estado

: 04/09/2013

Entre: 05/09/2013 y 05/09/2013

17.4 D.C.S

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
233100020060104700	Procesos especiales	Ejecutivos	FINDETER	MUNICIPIO DE TIERRALTA	DESE POR TERMINADO EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL PAGO TOTAL DE LE OBLIGACION	04/09/2013	05/09/2013	05/09/2013	1
233100020060104800	Procesos ordinarios	Otros	FINDETER	MUNICIPIO DE TIERRALTA	DESE POR TERMINADO EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	04/09/2013	05/09/2013	05/09/2013	1
233100020110057400	Procesos ordinarios	Simple Nulidad	COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	AUTO PRESCINDE DEL PERIODO PROBATORIO, TENGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA PARTE DEMANDADA	04/09/2013	05/09/2013	05/09/2013	1
233100020120001400	Procesos ordinarios	Reparación directa	SONIA - VELILLA DE BARCHA Y OTROS	DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL - SECCIONAL CORDOBA-	AUTO ABRE A PRUEBAS EL PROCESO	04/09/2013	05/09/2013	05/09/2013	1
233100020120022300	Procesos ordinarios	Simple Nulidad	FIDUPREVISORA S.A.	RESOLUCION No. 62 del 8/11/2010 CARMEN VICTORIA OTERO PEREZ C.C. 26047026	AUTO ADMISORIO- SE DECRETA SUSPENSION PROVISIONAL DEL ACTO DEMANDADO	04/09/2013	05/09/2013	05/09/2013	9
233100020130000200	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	LINA MARCELA OSORIO BANDA	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO MUNICIPIO DE CERETE	SE ADMITE DEMANDA	04/09/2013	05/09/2013	05/09/2013	1
233300020130003600	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	DENYS DEL CARMEN - HERNADEZ ARRIETA	COLPENSIONES	SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013, HORA 3:30 PM, SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA	04/09/2013	05/09/2013	05/09/2013	1
233300020130024400	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	AMELIA ACOSTA PITALUA	E.S.E CAMU PURISIMA-CORDOBA	ADMISTASE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADA POR LA SEÑORA AMELIA ACOSTA PITALUA CONTRA LA ESE CAMU DE PURISIMA-CORDOBA. NOTIFIQUESE. DEPOSETASE LA SUMA PARA CUBRIR LOS GASTOS PROCESALES. RECONOCE PERSONERIA.	04/09/2013	05/09/2013	05/09/2013	DCS 1
233300020130024700	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	GLORIA ELENA - MEJIA AVILA	E.S.E CAMU DE PURISIMA - CORDOBA	SE ADMITE DEMANDA.	04/09/2013	05/09/2013	05/09/2013	DCS 1

A LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
ESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO